

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de León

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/015034

TIPO CONTRATO: Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: Servicio de comedor escolar en C.R.I.E. de León-Curso 2024/2025

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de comedor escolar en C.R.I.E. de León-Curso 2024/2025

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de León

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A04/22900/3	07023001	7.540,87 €	754,09 €	8.294,96 €
2025	G/322A04/22900/3	07023001	18.313,53 €	1.831,35 €	20.144,88 €
TOTAL					28.439,84 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 1 de octubre de 2024 a 20 de junio de 2025

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y GASTO

Vista la Resolución de inicio del expediente referenciado en el encabezamiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, con el detalle presupuestario indicado en la cabecera.

Constatada la existencia de crédito adecuado y suficiente, extremo que se acredita mediante documento contable RC.

Considerando que la competencia para este contrato corresponde al Director Provincial de Educación en virtud de lo dispuesto en la Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero, por la que se delegan competencias del consejero en materia de contratación administrativa y ejecución presupuestaria, modificada en su punto segundo por la Orden EDU/379/2018, de 5 de abril (Bocyl nº 72 de 13 de abril de 2018).

RESUELVO:

- La aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- La aprobación del expediente de contratación referenciado y la apertura del procedimiento de adjudicación.
- La aprobación del gasto por el importe presupuestario, las aplicaciones presupuestarias y anualidades que se detallan en la cabecera de este documento.

C/ Jesús Rubio, 4 24071 - León - Teléf.: 987.20.27.11 - Fax: 987.25.08.35



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: ULHIWUGT389RTG9PW1E01E

Fecha Firma: 10/09/2024 10:01:29 Fecha copia: 10/09/2024 10:03:39

Firmado: en León por El Director Provincial ALBERTO NATAL DELGADO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=ULHIWUGT389RTG9PW1E01E> para visualizar el documento